



JURADO TÉCNICO

Durante todos los días de competición en: **espacios comunes, reunión previa con los equipos y organización, control de firmas, salidas, zonas oficiales, llegadas y reuniones del jurado**

Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
No compartir material con otros miembros del jurado.
Respetar la circulación de personas e itinerarios señalados.
Mantener el distanciamiento social y la distancia interpersonal de seguridad: 1,5 metros.
Control diario de la temperatura al inicio de la actividad.
Uso obligatorio de mascarilla sanitaria.
Mantener en lo posible el distanciamiento con otras burbujas, pelotón, organización, medios de comunicación...
Firmar la declaración jurada de COVID.
Ingestión de alimentos o bebidas solo en zonas habilitadas.
Desechar los equipos de protección individual con seguridad en las ecozonas.
En el caso de sentirse mal, tener fiebre o tos, comunicarlo al "Presidente del Jurado Técnico" y solicitar ayuda médica.
Evitar que las bolsas de equipamiento personales entren en contacto con superficies no desinfectadas.
Los objetos personales deben permanecer junto a la persona, evitando el contacto con el resto de los usuarios.
La bolsas de comida serán recogidas por una persona con guante y éste las distribuirá de manera individualizada.

En el hotel

Mantener la burbuja protectora de equipo de jurado técnico.



En los desplazamientos y en los vehículos en carrera

En la zona de recorrido de la vuelta evitar el contacto próximo a los ciclistas

En motocicleta

Uso obligatorio de guantes como copiloto en motocicleta.
Uso obligatorio de mascarilla cuando no se lleve el casco puesto.
El uso de mascarilla sanitaria no es necesario si se usa casco integral con visera o casco jet con visera y es obligatorio para el copiloto si usa casco jet sin visera.
Piloto y copiloto serán siempre los mismos salvo en caso de emergencia .
El interior del casco no se tocará con los guantes, ni éstos se dejarán dentro del casco.

En coche

Uso obligatorio de mascarillas en los vehículos para todos los ocupantes.
En los vehículos el conductor y pasajeros serán siempre los mismos, salvo en caso de emergencia lo utilizará otra persona tomando las medidas adecuadas.
Revisar los sistemas de climatización y restringir su uso.